



Subregistro de feminicidios

ALFREDO RODRÍGUEZ / PÁGINA 6

Aunque 19 asesinatos de mujeres cumplen con características para ser tipificados como feminicidios, la Fiscalía General del Estado sólo ha abierto cinco carpetas de investigación por este delito, según datos oficiales, lo que habla de un subregistro de al menos 14 muertes que son investigadas bajo otros supuestos. Un seguimiento a las muertes presentadas en medios de comunicación en lo que va de 2020,

muestra que se cumple al menos uno de los requisitos contemplados en el Código Penal de Querétaro para abrir una investigación como feminicidio. Los datos muestran que octubre es el mes con el mayor número de casos registrados con cuatro, seguido de los meses de enero y agosto, en donde se presentaron tres asesinatos.

ALFREDO RODRÍGUEZ / PÁGINA 6

Sólo 2 mujeres han competido por la gubernatura desde 1997

SUSANA RAMOS / PÁGINA 5

OPINIÓN

A propósito de la ciudadanía digital

KARLA NEGRETE HUELGA

Homo Covidensis

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA

Aguas profundas

E. M. ZARAGOZA

Recursos de FORTASEG no se presentaron en página de Municipio SJR

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), cada municipio debe transparentar los datos con los recursos recibidos

LESLYE APARICIO

San Juan del Río, Qro.- Aunque los beneficiarios de programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) están obligados a destinar lo que se necesite en cada municipio para la seguridad y dar cuenta de ello, en la página oficial del municipio de San Juan del Río no se presenta el avance en el ejercicio de

los recursos que fueron otorgados para transparentar el ejercicio de los mismos; los cuales se tienen que informar al Secretariado mensual y trimestralmente sobre las acciones realizadas según convenio. En febrero de este año, el presidente municipal dio a conocer que el municipio de San Juan del Río se

benefició con 13 millones de pesos del programa FORTASEG; de igual manera anunció que se sumarían 3 millones más como aportación municipal que pide la federación para la homologación salarial; es decir, que ese recurso es usado para el pago de salarios a elementos de seguridad. Sin embargo, de acuerdo con el SESNSP, dio recursos económicos a seis municipios del estado de Querétaro, entre ellos San Juan del Río. Las cantidades de recursos variaron dependiendo el municipio, por ejemplo: el municipio de Corregidora recibió 10 millones 203 mil 767 pesos, El Marqués 9 millones 244 mil 402 pesos, la capital del estado —que fue el municipio más beneficiado— recibió un monto de 33 millones 128 mil 951 pesos, San Juan del Río

con 11 millones 300 mil 402 pesos y con 6 millones de pesos cada uno los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

Además, se describe que a efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto y del presente convenio los beneficiarios se obligan a aportar de sus recursos presupuestarios el 20 por ciento del total de los recursos federales otorgados, la aportación por cada municipio quedó de la siguiente manera: Corregidora con una aportación de 2 millones 40 mil 753 pesos, El Marqués con un millón 848 mil 880 pesos, Querétaro con 6 millones 625 mil 790 pesos, San Juan del Río con 2 millones 260 mil 80 pesos, por último Tequisquiapan y Pedro Escobedo con un millón 200 mil cada uno.



Foto: Municipio de SJR

Fe de erratas

POR UN ERROR EN EL PROCESO DE EDICIÓN, EL ARTÍCULO “TRUMP. LA SORPRESA Y LAS LECCIONES” DE LA EDICIÓN 973 FUE ATRIBUIDO ERRÓNEAMENTE A CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ EN VEZ DE SU AUTOR, EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA. UNA DISCULPA A NUESTROS COLABORADORES Y A LOS LECTORES POR LA CONFUSIÓN QUE ESTO PUDO CAUSAR.

Librería Universitaria
Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas
Sábado de 10 a 14 horas

Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.
Tel. (442) 192-12-00 ext. 3554

DIRECTOR FUNDADOR

+ Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios Efraín Mendoza Zaragoza (coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez-

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlos Espino

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Pandemia y clima afectaron “Tierra de rosas” en SJR

En relación a las ventas bajas hubo preocupación, pero con su esperanza y fe firmes de que saldrían adelante

DANIEL CERVANTES GÓMEZ

San Juan del Río, Qro. - Las comunidades de El Organal y Laguna de Lourdes —ubicadas a los extremos del municipio de San Juan del Río— se caracterizan por el cultivo de rosas, por lo que son llamadas “Tierra de rosas”, pero en esta ocasión enfrentaron los embates climáticos y así mismo sus ventas fueron permeadas por la pandemia de COVID-19.

Al hablar con Luis Alberto Gómez Zúñiga, quien lleva aproximadamente 10 años en el cultivo de rosas, detalló que fueron meses difíciles, debido a las ventas bajas, así como el clima; también compartió información sobre el proceso de fertilizar, sembrar, cosechar y fumigar los surcos.

El invernadero cuenta con 36 surcos de rosales, y la producción rinde de 15 a 20 gruesas, que es lo que le permite tener mayor producción. Estas rosas tardan entre 45 y 50 días en florecer. Mientras

que la rosa que se da al aire libre lleva un proceso de 60 días, puesto que conlleva mayor cuidado por la exposición y se debe evitar que se enfermen o contaminen.

Él trabaja para Rodrigo García (dueño del lugar), quien empezó trabajando con sus tíos, pero no lo hacía de forma constante hasta que emprendió su propio cultivo desde hace 10 años. Con relación a las ventas bajas hubo preocupación, pero con la esperanza de que saldrían adelante. “Estuvieron bajas las ventas, se vendió poco y barato”, señaló Luis Alberto.

En febrero y mayo se presentaba mayor venta de rosas, esto por ser los meses de los días de San Valentín y de las madres, respectivamente, pero con la contingencia se vieron afectados, ya que el cierre de negocios no esenciales y el no poder salir de casa les bloqueó el acceso al comercio.

Ante ello, se tuvo que comercializar dentro de la comunidad y buscar clientes alternos: “nos amoló esto de la pandemia”, lamentó Luis Alberto. Posteriormente, en julio en la comunidad de El Organal los invernaderos presentaron afectaciones por las precipitaciones pluviales, además de una formación de un supuesto tornado lo que provocó pérdidas parciales.

Ahora buscarán ampliar el mercado, aprovechando la fertilidad de la tierra con la producción de girasol y lilis, esto les beneficiaría para las ventas en las fechas decembrinas. De acuerdo con los datos sobre flora y fauna del municipio, estas siembras darían espacios para la colonización de abejas. Es así que los productores y comerciantes del municipio buscan innovar sus productos y servicios.

Aguas profundas

E. M. ZARAGOZA

¿Dejaremos algún día de girar en torno al presidente? ¿Conseguiremos liberarnos de esa resistencia a prestar atención a los procesos profundos que procrearon al presidente? ¿Seremos capaces de moderar los insultos hacia el hombre y fijar nuestra atención en lo sustantivo? Habitantes de las superficies, prendados de las palabras y de las gesticulaciones, hemos dado la espalda a lo que acontece en los cimientos de la sociedad, y aún en los subsuelos.

Convertidos en hordas de opinadores sin fundamento, impulsivos nadamos en la superficie y desdenamos las corrientes que se agitan en las honduras. Con o sin doctorados, desprovistos de sensibilidad ante lo que acontece bajo las aguas y más allá de lo visible y explícito, lo manoseamos todo y a nada entramos con el mínimo rigor ni la menor voluntad seria de comprender.

Hijos de un siglo de presidencialismo autoritario, nietos del porfiriato, bisnietos de tres siglos de monarquía y tataranietos de los imperios prehispánicos, no entendemos el mundo sino como emanación del poderoso grande único. Nuestra mente colonizada por el presidencialismo no es monopolio de México. Los vecinos del norte, a pesar de su superioridad económica, militar y tecnológica, también están atrapados en su presidente. Sobre él se lanzan torrentes de adjetivos y pocos se toman la molestia de explicar al derrotado como producto del movimiento de las placas tectónicas de su sociedad.

Y lo mismo sucede ante la crisis política que vive el Perú. Sedientos de escándalos reducidos a pecados individuales, la atención está puesta en los tres presidentes que ha tenido ese país en una semana, sin tomarnos la molestia de observar las condiciones que llevaron a la crisis profunda que viven sus élites y, menos aún, a comprender las confrontaciones sociales de larga data, provocadas por un sistema económico depredador.

La explicación no está en el presidente. Está en otra parte.

Ciudad de Querétaro, 19 de noviembre 2020

Plataformas digitales cambian la forma de hacer política: Gerardo Romero

“El trabajo de las instituciones electorales es brindar espacios necesarios y seguros para las próximas elecciones”, pues “tenemos que avanzar o corremos el riesgo de ser irrelevantes para los electores 2.0”

MARÍA DÍAZ

Cadereyta, Qro. - El uso de los medios electrónicos y redes sociales de los partidos en las elecciones de 2018 resultó una pieza destacable, además debido a la pandemia se está viviendo un proceso de aceleración y transformación a lo digital, destacó Gerardo Romero —consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)— en la presentación del libro “Electores 2.0 y Partidos Viejos. Las Elecciones Mexicanas de 2018” presentado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad autónoma de Querétaro (UAQ).

A su vez, remarcó que “el trabajo de las instituciones electorales es brindar espacios necesarios y seguros para las próximas elecciones”, pues “tenemos que avanzar o corremos el riesgo de ser irrelevantes para los electores 2.0” añadió.

De igual forma, “el uso de las plataformas digitales está cambiando la forma de hacer política”, subrayó el coautor del libro; además, explicó que en su capítulo “Desencanto político en Querétaro” la sociedad está políticamente inconforme, molestos con las instituciones y actores políticos. “La coyuntura teórica y política es un terreno fértil para comenzar a trabajar”, finalizó.

Ciudadanos votan por propuestas, no por simpatías

Por su parte, Leonardo Valdés Zurita señaló que ha habido un cambio en los ciudadanos; que han dejado de votar por simpatías y preferencias y ahora son ciudadanos racionales que se han centrado un poco más en las propuestas. “Es difícil que un partido independiente gane, si bien los partidos viejos tienen ya una estructura”, sostuvo.

El libro fue coordinado por Martha Gloria Morales y Luis Alberto Fernández García, ambos docentes de FCPS de la UAQ. La publicación fue presentada por Héctor Gutiérrez —coautor del libro— y comentado por Leonardo Valdés. Se contó con la presencia de Marcela Ávila-Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas (FCPS) y Romero Altamirano. Creado como parte de la agenda de investigación del cuerpo académico “Política y Sociedad” —que se publica en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C.—, Héctor Gutiérrez explicó que el libro contiene un trabajo colectivo de doce autores en ocho capítulos, en el que se centran en tres temas principales: la elección presidencial de 2018, el papel de los medios electrónicos y el escenario local: Querétaro.

Comienzan a destaparse los aspirantes a alcalde en SJR

La campaña para Diputaciones y Ayuntamientos será del 4 de abril al 19 de junio de acuerdo con los plazos publicados por Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ESTEFANÍA RODRÍGUEZ

San Juan del Río, Qro. - Aunque aún está por definirse la fecha establecida para las precampañas para competir por la presidencia municipal de San Juan del Río, políticos de diferentes partidos ya se preparan para contender a las elecciones internas; estos son los posibles candidatos para el proceso electoral 2021.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) figura Gustavo Nieto, quien fungió como alcalde en la demarcación en el trienio 2009-2012; posteriormente se desempeñó como delegado en Querétaro, en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En cuanto al partido Morena, hay tres posibles contendientes: uno de ellos es Edgar Inzunza, quien fue dirigente del PAN a nivel local en el periodo 2013-2015, posteriormente se desempeñó como regidor: “Nosotros nacimos en política y nos gusta, no te voy a negar que deseo seguir participando, pero no estoy cerrado a una institución política porque he tenido pláticas tanto con Morena, como con el Partido del Trabajo; desde luego que me gustaría participar para alcalde, pero todo será en su debido tiempo, en una fuerza política que haga coalición”, declaró al periódico Noticias. También está Ricardo Badillo, empresario perteneciente a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y actualmente es presidente de la Asociación “Juntos por San Juan del Río”: “Tendremos que esperar los tiempos, la convocatoria y entonces sí, hacer un análisis si habremos de participar o no. Hay que ver también las reglas del juego”, comentó.

Uno de los fundadores de Morena en San Juan del Río y actual Diputado Local por el IX distrito, Néstor Domínguez, está entre las opciones del partido: “Si en su momento Morena nos quiere apoyar y nos dice ‘vamos a trabajar’ ya estaremos valorando, hay varios cargos que pudiéramos estar ocupando, pero eso ya lo estaremos viendo cuando salgan las convocatorias”, expresó en una entrevista que le realizó el portal Rotativo.

Por último, por el Partido Acción Nacional (PAN) para la candidatura a presidente municipal se encuentran el diputado local por el IX Distrito, Roberto Cabrera —quien ha dicho abiertamente su intención de competir

por la candidatura de su partido—: “no me descarto de la boleta para el próximo año, me gustaría ser presidente municipal de San Juan del Río; pero eso dependerá en gran medida de mi partido, de la ciudadanía de San Juan y de lo que Dios disponga” así lo dijo, según lo publicado en el portal Codigoqro.

Además, Germain Garfias, regidor síndico, también pretende ir por la candidatura: “¿Si la pregunta directamente es si quiero ser candidato a presidente municipal?, Sí quiero (...) pero seré respetuoso del cronograma electoral, siempre hay que cuidar las formas, claro que me gustaría ser el candidato” de acuerdo con lo divulgado en Plaza de Armas.



Foto: Municipio de SJR

El salario rosa, bienvenido; debe modificar mercado laboral: García Falconi

NADIA VELÁZQUEZ MORENO

Sulima García Falconi, socióloga y académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), expresó que es viable que el gobierno del Estado facilite apoyos de este tipo a las mujeres, como una manera de enfrentar la cotidianidad que es precedida por situaciones precarias en cuanto a las labores que desempeñan. Reconoció que no está mal otorgarles un salario dentro de un sistema que precariza el trabajo: “un salario así es bienvenido, pero no para quedarse eternamente, sino para modificar ese mercado laboral y aumentar los salarios y mejorar las condiciones en general.” La académica hizo énfasis en que el Estado debe tener en cuenta un estado de bienestar, donde hombres y mujeres ganen un salario digno para suplir todas sus necesidades de educación, salud y otros servicios como pensiones dignas.

Uno de los contras que la doctora Sulima identifica es la intensificación de los roles tradicionales de género, pues considera que estos apoyos son utilizados por las mujeres en su rol de madre, y tienden a descuidar su persona, por lo que propone que este tipo de apoyos no se queden en el nivel económico para

suplir las necesidades prácticas, sino que incentiven la atención las necesidades estratégicas de las mujeres y motiven su empoderamiento.

Regidores del Estado de Querétaro por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exhortaron al Congreso del Estado para que se implemente el programa de bienestar Salario rosa, que consiste en un apoyo bimestral para mujeres que se dedican a las labores del hogar. El propósito es lograr que los 18 municipios soliciten que se incluya en el plan presupuestal de egresos del estado el concepto de salario rosa.

El concepto de Salario Rosa surgió durante las campañas en el marco de las elecciones de 2018, como una promesa de campaña del entonces candidato y actual gobernador priista Alfredo del Mazo. En su momento Christian Mendoza, investigadora del Instituto de Liderazgo Simone Beauvior, cuestionó la posibilidad de que funcionaría como una manera de restringir a las mujeres en el espacio privado, en lugar de promover su participación en los espacios públicos. En este año, el gobierno de Alfredo del Mazo registró que más de 329 mil

mujeres del Estado de México reciben el apoyo. Las tarjetas son administradas por los servicios Broxel S.A.PI de C.V. Durante la misma campaña, el entonces candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el PRI, Gerardo Sánchez, extendió también la promesa de una tarjeta rosa, pero esta pretendía más bien ser otorgada a todas las mujeres del municipio, y con ella podrían solicitar apoyos como becas, talleres o cursos para fomentar el autoempleo, atención jurídica y otros beneficios.

El Comité Directivo Estatal registró en su informe anual de actividades del 2019 que se destinó un aproximado del 2.5% del total de egresos para cuestiones como la “divulgación, difusión, publicación y distribución de libros, revistas y folletos de la Capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político de las mujeres” así como actividades de capacitación y promoción del liderazgo de las mujeres. La información se encuentra disponible en la página del Instituto Electoral del estado de Querétaro. La página Oficial del PRI Querétaro no cuenta con un apartado propio de transparencia.

Sólo dos mujeres han sido candidatas por la gubernatura desde 1997

Tanto Celia Maya García (2003 y 2015) como Aline Albert Pradas (1997) han sido las únicas en contender a la gubernatura de Querétaro

SUSANA RAMOS

Entre 1997 y 2015, únicamente tres candidaturas de mujeres se han formalizado para competir por la gubernatura del estado; además, dos de esas candidaturas fueron para la misma persona: Celia Maya García. Esto es una diferencia importante contra los 26 varones que se han postulado al mismo cargo en los últimos cuatro procesos electorales de la entidad.

Con los lineamientos en materia de paridad de género del Instituto Nacional Electoral (INE), se reabrió el debate de la participación política de las mujeres en las candidaturas a gubernatura. Por el momento, las cartas de las dos principales fuerzas políticas de Querétaro (Acción Nacional y Morena) son varones.

En la revisión que *Tribuna de Querétaro* realizó a bases de datos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encontró que Aline Albert Pradas fue la única mujer que compitió para la gubernatura en 1997, bajo las siglas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En una entrevista publicada en 'El Nuevo Amanecer' en abril de aquel año, la candidata defendía que su proyecto iba más allá del tema ecológico, por lo que apostaba a combatir el rezago en rubros como educación y salud. Con 7 mil 595 votos, equivalentes al 1.62 por ciento del total, se posicionó en el lugar seis de ocho.

El siguiente proceso electoral trajo a la candidata Celia Maya García —del Partido de la Revolución Democrática (PRD)—, quien quedó en un lejano tercer lugar con 34 mil 308 votos, el 6.5 por ciento de la votación total. La magistrada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) volvería a intentarlo en 2015, pero con las siglas de Morena; logró un resultado similar al de 2003: 45 mil 564, un 5.6 por ciento.

En las elecciones de 2009 no se formalizaron candidaturas de mujeres a la gubernatura del estado, según datos del IEEQ.

Mujeres, confinadas a la sierra

En los municipios, una sentencia de la sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "tumbó" la mitad de las candidaturas y obligó a los partidos políticos a postular mujeres; sin embargo, las candidaturas



Foto: celiamayasenadora.wordpress

fueron otorgadas en municipios no metropolitanos.

Este cambio fue notorio en la zona de la Sierra Gorda, donde —en todos municipios que la conforman— eligieron a mujeres como presidentas municipales. Entre ellas estuvieron Gloria Rendón en Pinal de Amoles, María Dionicia Loredó Suárez en Arroyo

Seco, Selene Salazar en Jalpan de Serra y Honorina Amador Covarrubias en Landa de Matamoros. Actualmente sólo en tres municipios de la Sierra continúan bajo la administración de mujeres.

Ya para 2018, en Huimilpan, por tercera vez ganó la elección de ayuntamiento una mujer y en Ezequiel Montes se eligió por segunda ocasión a una alcaldesa.

Además, Guadalupe Alcántara De Santiago se convirtió en la primera alcaldesa de Tolimán.

En la Legislatura local, la mitad de sus integrantes son mujeres, sin embargo, apenas hace dos periodos, entre 2012 y 2015, sólo había dos legisladoras: Beatriz Marmolejo Rojas del PAN y Eunice Arias Arias del PRI.

Paridad no es por convicción: Ávila-Eggleton

SUSANA RAMOS

“Desde la reforma que establece la paridad si se ha observado mayor participación de las mujeres, pero tengo la impresión de que es más porque los partidos están obligados y no porque realmente hubiera una convicción antes de esa reforma” explicó Marcela Ávila-Eggleton, académica de la Universidad Autónoma de Querétaro y especialista en procesos electorales.

Ella también directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) recordó que, en el caso de las elecciones de 2015, las candidatas eran las esposas, hermanas o colaboradoras de aquellos

que originalmente habían sido designados como candidatos: “Hubo muchas críticas en términos de que eran ellos quienes gobernaban y no las mujeres”, mencionó.

“Lo que buscaron fue mantener las candidaturas, los hombres en los municipios, sí con más población, pero sobre todo también con más poder económico, donde las decisiones tienen un mayor peso y mandaron a las mujeres a los municipios de la Sierra”, señaló la investigadora.

Según los datos, se ha visto una tendencia a que las alcaldías dirigidas por mujeres sean en los municipios

de la Sierra Gorda: “Hay una tendencia por parte de los partidos a buscar darle a las mujeres los cargos menos importantes y creo que es algo que se va a ver en la elección de 2021 y vamos a ver que los partidos que tengan más seguro ganar esos municipios, pues ahí van a postular hombres y donde crean que es más difícil ganar, a mujeres”.

“Aparentemente el discurso de los partidos es que están muy interesados en el tema de la paridad, pero cuando vemos las decisiones que toman en términos de candidaturas deja mucho que desear”, concluyó.

Alcaldesas, sin paridad de género en sus gabinetes

Ezequiel Montes es el único municipio en el que complementa la paridad de género en el gabinete de Elvia Montes Trejo

JAQUELINE HERNÁNDEZ

Ser presidenta municipal no garantiza tener un gabinete conformado de manera paritaria o al menos que las mujeres encabezen alguna de las dependencias fundamentales para la administración pública. Tras una revisión a los seis municipios donde gobiernan mujeres, *Tribuna de Querétaro* encontró que existe todavía un predominio de los varones en áreas como gobierno y seguridad.

En el municipio de Arroyo Seco, la alcaldesa priísta Iliana Guadalupe Montes Ríos únicamente cuenta con dos mujeres en su equipo de trabajo: se trata de Nora Alicia Luna Jiménez, directora de administración, y María del Rocío Balderas Jiménez, quien dirige la coordinación de turismo.

Para el caso de Huimilpan, la única mujer de la administración de Leticia Servín Moya, emanada del Partido Acción Nacional (PAN) es la directora de Administración, Miriana Becerril Cabrera.

En Jalpan de Serra, donde gobierna la priísta Celia Amador Enríquez, su equipo integra únicamente a Benita Alvarado Suárez en la dirección de Finanzas Públicas y Juliana Rubio Ponce como su secretaria Particular. El resto de las dependencias, como Obras, Gobierno y Seguridad, son para hombres.

En el caso de Landa de Matamoros la presidenta municipal Marina Ponce Camacho, integra en su gabinete a tres mujeres: Nayeli Hernández Muñoz en la Coordinación de Ingresos; Ana Gloria Flores Pérez en la Dirección de Educación y Paula Servín Montes en Desarrollo Social y Humano.

Por último Tolimán, municipio presidido por la panista Guadalupe Alcántara de Santiago, quien integra a María del Pilar Sánchez Valencia como secretaria del Ayuntamiento —una de las principales carteras en este nivel de gobierno— y a Mayra Martínez Morán como secretaria Particular.

Ezequiel Montes, mayor participación

El Municipio de Ezequiel Montes integra un mayor número de mujeres en la administración, por lo que el gobierno de Elvia Montes Trejo puede considerarse como una excepción respecto al resto de las demarcaciones. Las seis mujeres que están en su equipo son Renata Daniela



Campo Feregrino en la Secretaría del Ayuntamiento; Tesorería Municipal, Miriam Reséndiz Aranda; directora de Servicios Municipales, Angélica María Campo Velázquez; directora de Obras Públicas, Verónica Alba Hernández; directora de Desarrollo Social, Económico y Rural, Ma. de Jesús Chávez López y como coordinadora

de Educación, Cultura y Deporte, Anel Gutiérrez Vizcaya.

Cabe recordar que la reforma constitucional aprobada en 2019 obligará a los próximos presidentes municipales a conformar su gabinete de acuerdo a la paridad de género, la cual garantiza la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a puestos de representación

política.

Cabe destacar que esta revisión se enfocó a dependencias específicas como Secretaría de Gobierno, Obras, Ayuntamiento o equivalentes. También se descartó a las titulares del Instituto Municipal de Mujeres, pues como su nombre lo indica, debe estar encabezado por una mujer.

Disminuyen consultas a mujeres víctimas de violencia

MARIANA VILLALOBOS

La atención médica para las mujeres que son víctimas de violencia familiar en Querétaro se ha visto mermada en un 20 por ciento durante este año de contingencia por COVID-19, algo que parece contradictorio pues la incidencia de este delito ha incrementado hasta en un 60 por ciento en el último año, según cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública Nacional.

De acuerdo a la información de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo, entre los meses de enero y septiembre 2019

se habían registrado 2 mil 252 casos de violencia familiar en el estado de Querétaro, mientras que en lo que va del presente año existen 2 mil 707 carpetas de investigación. En contraste, los casos de atención hospitalaria han ido a la baja pues el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud refiere que hasta el mes de octubre de este 2020 se registraron mil 967 casos, de los cuales, mil 889 casos son por mujeres violentadas; mientras que el mismo periodo del año anterior se les dio atención médica a 5 mil 158 personas, de las cuales 4 mil 881 fueron mujeres. Es decir

que en el 2019 cuando no existía la contingencia se atendieron prácticamente tres veces más mujeres.

Los casos de violencia intrafamiliar han crecido, pero la atención médica ha sido menor, lo que contrasta además con las tendencias reflejadas en años anteriores en los que las carpetas de investigación eran menores a los casos atendidos en los hospitales dado que no todas las mujeres decidían interponer una denuncia ante las autoridades.

De 19 asesinatos que son feminicidio, Fiscalía sólo reconoce 5

ALFREDO RODRÍGUEZ

La Fiscalía General del Estado se ha negado a tipificar como feminicidio al menos 14 asesinatos cometidos este año, los cuales cumplen con alguna de las características contempladas en el Código Penal de Querétaro para investigarse como tal. El organismo, dirigido por Alejandro Echeverría Cornejo, únicamente ha abierto cinco carpetas de investigación como feminicidio en lo que va del año.

En una revisión que Presencia Universitaria realizó a los medios de comunicación, se ubicaron 19 asesinatos que pueden ser feminicidio, delito que se castiga con hasta 50 años de prisión, según el artículo 126 BIS del Código Penal. Basta que haya uno de los supuestos para que se investigue como tal. Los datos muestran que octubre es el mes con el mayor número de casos registrados con cuatro, seguido de los meses de enero y agosto, en donde se presentaron tres feminicidios respectivamente. Es decir, en tan solo esos tres meses hubo 10 asesinatos de mujeres, lo que representa el 52.63 por ciento del 2020.

El primer reporte en los medios de comunicación del año se realizó el 3 de enero cuando se localizó tendido en el suelo el cuerpo de una mujer en el Camino Real a Cerro Prieto, ubicado en El Marqués; hecho que hasta el momento no se conocen más detalles sobre las características de la víctima ni la causa de su muerte.

Un par de semanas después, el cadáver de otra mujer fue localizado en el estado; en esta ocasión en la comunidad de El Madroño, perteneciente a Landa de Matamoros. La víctima de nombre Rosabelina, de 23 años, había desaparecido el 4 de enero y fue asesinada por su pareja sentimental, quien abandonó su cuerpo semidesnudo colgado de un matorral, sostenido de un cable atado a su cuello.

Ese mismo día se informó sobre la localización de otra mujer asesinada, a quien se identificó como Candi Karla, una joven de 25 años que salió de su casa en Tequisquiapan y nunca regresó. Finalmente, el cuerpo de la víctima fue localizado en el colindante estado de Hidalgo, hecho que provocó la indignación de familiares y organizaciones feministas, quienes organizaron una protesta exigiendo justicia. Al mes siguiente, el 4 de febrero, una mujer de 51 años fue localizada muerta al exterior de su domicilio en Nuevo San Juan, San Juan del Río. El agresor era su pareja sentimental, quien la asesinó con un arma de fuego, misma con la que posteriormente se quitó la vida, luego de que la mujer intentó terminar con la relación.

Tres semanas después se presentó otro hecho muy similar en el cual una mujer de la comunidad de La Trinidad, El Marqués, fue asesinada igualmente por su pareja sentimental, luego de sostener una discusión, la cual terminó cuando el hombre la golpeó y sacó un arma con la que le disparó en varias ocasiones, para luego suicidarse.



El siguiente feminicidio reportado en el estado de Querétaro sucedió el 8 de marzo, cuando una mujer de entre 25 y 30 años fue encontrada muerta por sus familiares en el patio de su propia vivienda. El hecho sucedió en la colonia San Miguel, municipio de Querétaro, sin que hasta la fecha se conozcan más detalles del hecho.

Antes de finalizar marzo, el día 31, otra mujer fue asesinada, en esa ocasión sobre la carretera estatal 420, frente al fraccionamiento Ciudad Marqués. La víctima fue asesinada por su pareja sentimental dentro de un automóvil, luego de sostener una discusión que culminó cuando el hombre la hirió con un arma blanca, mismo objeto con el que luego se quitó la vida.

Al mes siguiente, el 10 de abril, las autoridades encontraron el cadáver de una mujer al fondo de un barranco en Cadereyta de Montes, cerca de la Carretera Federal San Juan del Río-Xilitla. No se informó sobre la edad de la víctima ni se supo quién fue el agresor de la fallecida, misma que presentaba una lesión con un objeto punzocortante.

Posteriormente, el 19 de mayo, otra mujer asesinada fue localizada, nuevamente en el municipio de Querétaro. No se dieron más datos sobre la identidad de la víctima ni sobre su edad, tampoco se conoció al agresor. El cuerpo fue dejado en la vía pública, dentro

de un automóvil abandonado en la calle Lagos, esquina con Geiser, en la colonia Las Teresas.

Junio arrancó con el asesinato de una mujer de 35 años en El Pueblito. El 1 de junio, la víctima fue atacada por su expareja, quien le disparó con una escopeta, dejándole al menos dos heridas, una en el abdomen y otra en la entrepierna, hecho por el que perdió la vida.

De esta forma, tan solo entre los meses de enero y junio del 2020, 10 mujeres fueron asesinadas en el estado de Querétaro, a las cuales se suman los casos de otras 9 víctimas de feminicidio, hecho que ocurrieron durante los últimos seis meses y los cuales serán detallados en la siguiente entrega.

Segundo semestre del año

La segunda mitad del año 2020 inicia en Corregidora: el 6 agosto, fue localizado el cuerpo desnudo de una mujer, el cual fue abandonado en un sembradío cercano a la avenida El Jacal, sin que hasta el momento se conozca la identidad de la víctima ni la causa de su muerte, así como tampoco se informó sobre el agresor.

Posteriormente, el 23 de agosto —en el centro de Amealco— una mujer fue asesinada dentro de su domicilio. De acuerdo con medios de información, la víctima contaba con una herida en el abdomen con un objeto

punzocortante, aunque de acuerdo con versiones extraoficiales, la mujer había sido desollada.

Seis días después —el 29 de agosto— otra mujer fue asesinada; en esta ocasión en la colonia Lomas de San Pedrito Peñuelas por su pareja sentimental, quien en un estado de ebriedad inició una riña con su esposa, aún frente a sus tres hijos pequeños, hecho que concluyó cuando el hombre tomó un arma blanca y apuñaló en varias ocasiones a la víctima.

Casi un mes después —el 25 de septiembre— una joven de 17 años fue asesinada en su domicilio, ubicado en la comunidad de San Nicolás, Tequisquiapan. En esa ocasión los vecinos reportaron que hubo gritos dentro de la casa y cuando llegaron las autoridades encontraron a la menor de edad sin vida, la cual había sido atacada por su excuñado, quien la golpeó, abusó sexualmente de ella y finalmente la estranguló.

Solamente una semana después, ya dentro del mes de octubre —el mes con más casos de feminicidios durante el 2020— se halló dentro de un dren el cuerpo embolsado de una mujer en el circuito Puertas del Sol. Se supo que la víctima murió debido a un traumatismo craneoencefálico luego de ser agredida por tres personas con las que convivía, quienes antes la sujetaron con cintas, cuerdas y cinturones.

Dos semanas después, el 15 de octubre, otra mujer fue asesinada y su cuerpo fue hallado calcinado dentro de un terreno baldío en la colonia Granjas Banthí, San Juan del Río. De acuerdo con medios locales, dos hombres eran sospechosos de cometer el homicidio, hecho que estaría relacionado con la transacción de venta de unos terrenos.

En tan solo cuatro días fue reportado otro feminicidio, en esta ocasión ocurrido en el Fraccionamiento Colinas de la Piedad, El Marqués. La mujer de 63 años fue asesinada por su propio hijo, quien la acuchilló después de sostener una discusión. Los vecinos reportaron los hechos a la policía, luego de que escucharon gritos provenientes del domicilio en donde ocurrieron los hechos.

También dentro de octubre, el día 30, otra mujer fue ejecutada junto con su pareja, en la comunidad de Palma de Romero, en San Juan del Río. El cuerpo de la víctima, de 23 años, quedó tendido al exterior de su vivienda, luego de que, de la misma forma que su pareja sentimental, recibió varios impactos de bala.

Finalmente, el pasado 8 de noviembre, fue localizado el cuerpo de una mujer sobre un camino de terracería, en esta ocasión, en la comunidad de Buena Vista, perteneciente a la delegación Santa Rosa Jáuregui, dentro del municipio de Querétaro. Hasta el momento se desconoce la identidad de la mujer, así como su edad, además de que tampoco se han dado detalles sobre la persona que la agredió.

¿Esas no son formas?

NADIA VELÁZQUEZ MORENO

¿Cuál es la mejor manera de exigir respeto? ¿Qué forma es correcta para pedir justicia? ¿Existen los medios adecuados para que el gobierno mexicano tome acción contra la violencia de género que diario toma a 10 mujeres como víctimas?

Las mujeres han salido a las calles en repetidas ocasiones manifestándose de todas las maneras posibles: rompieron y quemaron los símbolos más significativos de México para tener la atención del país entero, gritaron para hacerse oír por encima de aquellos que quieren ser obstáculo para la justicia. Desde las marchas del 8 de marzo —un día sin mujeres para concientizar sobre la importancia de la mujer en el ámbito económico—, la toma de la CNDH como protesta ante la evasión de las autoridades; todo ello para exigir algo que el sistema de gobierno mexicano debería tener ya asegurado. Pero más allá de eso, no se ha acercado a brindar respuesta alguna ante las manifestaciones y la indignación.

Han existido críticas con respecto a la forma en que se está exigiendo el cumplimiento de la ley, pero el problema no radica en si la manifestación es pacífica o no, si la

“ Pero más allá de eso, no se ha acercado a brindar respuesta alguna ante las manifestaciones y la indignación ”

petición es presentada como recomendación; si el presidente se muestra indiferente a lo que perturba constantemente a su país, no importa la forma en que se pida, no habrá resultado alguno.

En 2018 el Estado mexicano envió un informe al Cedaw y en respuesta se obtuvo una serie de recomendaciones en materia de feminicidio, desaparición de mujeres y niñas y alerta de violencia de género. Pero las respuestas ahí quedaron y, como mal dice el dicho, más vale lamentar que prevenir, pues el gobierno mexicano no logró atender en su totalidad las recomendaciones recibidas y así alcanzamos en 2019 las cifras registradas más elevadas de feminicidios.

“Al pueblo lo corrige el pueblo” fue lo que declaró ante la toma de la CNDH, pero esa misma postura resultó contrariada cuando las feministas en la marcha por el Día de Acción

Global por un Aborto Legal y seguro fueron encapsuladas por los policías capitalinos.

El señalar a las manifestaciones y protestas como actos de carácter político por parte del conservadurismo es una manera de omisión ante el tema que en realidad se le está presentando.

“No tienen ni siquiera por qué encapucharse, no somos represores. Nosotros somos humanistas. Sus familiares, si se dan cuenta, si saben lo que están haciendo, estoy seguro, no lo ven bien y claro que la gente no lo ve bien”.

No, no se ve bien una ciudad rota, maltratada, abollada y en estado de deterioro, pero tampoco se ve bien “de enero a junio de 2020 se registraron 489 feminicidios en el país”, tampoco se ven bien la cifra de desaparecidas y menos aún la cifra de casos sin procesar.

La incomodidad que existe está enfocada hacia el lado equivocado, no deberíamos cuestionarnos las formas de pedir justicia, deberíamos cuestionar el por qué es algo que se tiene que pedir cuando debería ser un hecho.

¿El machismo sólo en el Reggaetón?

MARÍA DÍAZ

Las locuciones populares dicen que cuando las palabras fallan, la música habla; que eso que sientes lo digas con música. Este arte ha servido como medio de expresión para varios artistas. Cada uno de ellos ha tomado lugar en algún género musical, pero a la vez, estos géneros han sido estereotipados en cuanto a los temas que hacen alusión en las letras de las canciones.

La bachata con temas románticos, sensuales; El rock, rebeldía; El pop, amor dulce adolescente; Country, romántico, alusiones rurales y folclóricas. ¿Y qué hay del reggaetón? Este género en especial ha sido encasillado como grotesco, por hacer alusión al machismo, sexo, cosificación y violencia hacia la mujer. Aunque si bien este género sí maneja esos temas, no quiere decir que sea el único, no dejemos de lado que la sociedad ha vivido y vive bajo un sistema patriarcal, en donde día con día la mujer es víctima de violencia.

Con ello no es difícil deducir que varios artistas masculinos no pertenecientes al género del reggaetón hagan alusión a alguno de esos temas en las letras de sus canciones; como sucedió en décadas anteriores con

“ Con ello no es difícil deducir que varios artistas masculinos no pertenecientes al género del reggaetón hagan alusión a alguno de esos temas en las letras de sus canciones ”

artistas como José Alfredo Jiménez en “La media vuelta”: “Te vas porque yo quiero que te vayas, a la hora que yo quiera te detengo, yo sé que mi cariño te hace falta porque quieras o no yo soy tu dueño”. José José en “Buenos días amor”: “Me perdí en tu vientre mientras aún dormías, la sorpresa abrió tus ojos y se hizo el día, encerré un beso en tus labios, por si acaso me reñías”. The Beatles en “Run for your life”: “Bueno, prefiero verte muerta, mi pequeña, que con otro hombre (...) mejor corre por tu vida si puedes mi pequeña, te atrapo con otro hombre y es el fin”.

Se creería que en los últimos años hay más conciencia en torno al tema; sin embargo,

el machismo sigue presente en la cultura musical; varios artistas hacen referencias en sus canciones que denigran, cosifican, y violentan a las mujeres; como sucede con la canción de “Eres mía” de Romeo Santos: “No te asombres si una noche entro a tu cuarto y nuevamente te hago mía, bien conoces mis errores, el egoísmo de ser dueño de tu vida, eres mía”. “Animals” de Maroon 5: “Bebé, te voy acechar esta noche, te voy a cazar, te voy a comer viva, como animales, tal vez piensas que puedes esconderte, puedo oler tu aroma hace milla”. Banda MS en “Me gusta tu vieja”: “Compa me está confundiendo, yo no ando con esa morra, yo ando con pura princesa, quédese con esa zorra, no se olvide que hay niveles”.

Se ha normalizado tal situación que la mayoría de las personas tiene esa percepción, y han fijado su atención sólo al reggaetón, pues cuando sólo se centran en encasillar a este género como machista y violento, dejan de lado los demás géneros. Esto pone en perspectiva para analizar las demás canciones y géneros, en donde también se hace visible el machismo.

¿Para qué sirven las “mañaneras” de AMLO?

SERGIO CENTENO GARCÍA

Los opositores al gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), sobre todo los “periodistas” que recibían cantidades millonarias de los gobiernos federales anteriores del PAN y del PRI, se preguntan constantemente para qué le sirve al pueblo de México y al país que su presidente día con día por las mañanas cite a una conferencia de prensa para abordar temas diversos.

Estos “periodistas” —que el pueblo ha apodado como “chayoteros”— intentan con denuedo convencer a los ciudadanos que esas “mañaneras” son una pérdida de tiempo, y han ensayado muchas formas para boicotearlas o de plano prohibirlas, utilizando para ello instituciones oficiales como el INE, cuyo grupo político al frente de este instituto es también enemigo acérrimo de AMLO. En mi opinión, las “mañaneras” del presidente sirven:

Uno: para informar puntual y verazmente a la ciudadanía de nuestra república, acerca de los avances o retrocesos de todas las acciones que el gobierno federal ha puesto en marcha desde diciembre del 2019, y evitar así que la versión opositora que falsea las cosas con calumnias y mentiras, sea la única que llegue a los mexicanos. Dos: para defenderse de los ataques que un día sí y otro también, recibe de estos chayoteros, de los

“ *Estos “periodistas” —que el pueblo ha apodado como “chayoteros”— intentan con denuedo convencer a los ciudadanos que esas “mañaneras” son una pérdida de tiempo* ”

sindicatos empresariales, de los grupos fascistas que últimamente han estado muy activos con el fin de “derrocar” al presidente, como por ejemplo el frente nazi anti-amlo (FRENA) o el pinochetista “Sí por México”, entre otros. Pues según ha dicho al Presidente, la comunicación debe darse “de ida y vuelta”; es decir, que ya no sea como era antes cuando sólo existía la voz de los chayoteros y los gobiernos del PAN y del PRI, pero ninguna otra voz opositora a ellos contaba.

Hoy, esa misma voz —que es una e inconfundible— sigue existiendo; pero ahora existe también la de López Obrador, quien “todas las mañanas cuando sale el sol, se defiende y se defiende de la oposición (pedorra, diría Noroña). Esto por supuesto que no hace ninguna gracia a los odiadores del Presidente, pues estaban acostumbrados a que sólo sus mentiras y calumnias contra el

AMLO opositor se dijeran y se difundieran por prensa, radio y televisión, pero ahora que “les salió respondona la muchacha”, están que se los lleva el tren porque desean fervientemente que el presidente no hable, que se calle, que no se defiendan.

Y como ahora hasta “pasquines inmundos” les ha dicho al Reforma y al Universal, pues están que no los calienta ni el sol. Y cuando yo escucho al Presidente llamar así a esos periódicos, la verdad me dan ganas de decir: “No la friegue señor presidente, no les diga pasquines inmundos a esos volantes que promueven limpias y amarres”. Y tres: para que la derecha incremente su odio contra AMLO, pues la impotencia y frustración que sienten al no poderlo callar, aumenta día con día al darse cuenta que, al existir las redes sociales, el presidente ni siquiera necesita que las televisoras de siempre difundan sus mensajes. Y algunos de quienes apoyamos el trabajo del actual presidente, al ver el enojo de estos señores fascistas, nos acordamos de uno de sus mismos líderes, y decimos: “Ódienlo más”.

“Criminalizar” el outsourcing

ALONSO V. MOYERS

La atención pública se ha centrado —en los últimos días— en el caso del general Cienfuegos y la justicia en México y Estados Unidos. Ello ha dejado de lado otro tema, acaso menos mediático, pero con igual importancia socio política y socio jurídica: las iniciativas para regular o eliminar la subcontratación (outsourcing). Como todo tema, adquirió lecturas militantes. A favor y en contra. Y, otra vez, menos que discutir ampliamente sobre la iniciativa, sus alcances para la política laboral y los derechos de los trabajadores, nos quedamos atorados en las opiniones y comentarios a favor o en contra del gobierno y, más propiamente, del presidente de la República.

Esa discusión podría ser banal, o debería de serlo; de no ser porque refleja las tensiones del momento político. Me detengo en un tuit de Gabriel Quadri que no debería valer demasiado, salvo porque hace eco de una idea que parece estar presente en muchos actores políticos opositores: la criminalización. Así, las acciones del gobierno para eliminar o, al menos regular el outsourcing, criminalizan dicha práctica, según el excandidato presidencial.

Lo grave no está en que el bloque opositor

“ *Lo grave no está en que el bloque opositor al presidente utilice la criminalización para crear una plataforma política. En realidad, no tienen más y, en otras circunstancias, se trataría de un discurso muy poco novedoso* ”

al presidente utilice la criminalización para crear una plataforma política. En realidad, no tienen más y, en otras circunstancias, se trataría de un discurso muy poco novedoso. Ya lo habían dicho respecto a otros temas. Sobre la industria de alimentos procesados y los etiquetados claros, por ejemplo. Otra vez, el problema no está ahí. Ni siquiera en la posibilidad, real como todas, de que haya quien les crea o esté dispuesto a replicar ese mensaje.

El problema es que ese uso trivializa la criminalización, la que sí existe y que practican los gobiernos en todos sus niveles. En consecuencia, en la discusión pública aparecen como equivalentes las

acciones para atenuar las comorbilidades en medio de la pandemia que disparar contra colectivos feministas en Cancún, encapsular manifestantes en la Ciudad de México o, como en Querétaro, establecer penas de prisión para opositores a obras públicas.

La criminalización en México (y en cualquier otro lado) va generalmente acompañada de un discurso de orden y tiene por finalidad reproducir estructuras de desigualdad, proteger intereses de grupos económicos, al mismo tiempo que frenar la protesta legítima. Incluso, “justificar” otros crímenes.

Entonces, lo lamentable de que pierda valor simbólico y lingüístico es que se invierte la lógica de poder en que se funda. De tal suerte, los beneficiarios de sistemas laborales injustos son tan víctimas como los niños descuartizados en el centro de la Ciudad de México, que, según la explicación oficial, andaban en malos pasos. Ese último discurso, por cierto, no distingue siglas partidistas. Y es la criminalización que debería importar. Lástima.

perspectiva
2020

PEF 2021 y deuda pública

ÁNGEL BALDERAS PUGA



El pasado 11 de noviembre fue aprobado por la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el próximo año. La discusión del proyecto enviado por el poder ejecutivo tardó tres días y se aprobó luego del rechazo de las más de mil reservas que presentó el bloque opositor en la Cámara. Que lejanos los tiempos en los que panistas y priistas aprobaban sin chistar y sin presentar prácticamente ninguna reserva a los presupuestos de sus gobiernos cuando tenían en su poder al poder ejecutivo federal. La aprobación en particular se dio con 305 votos a favor (Morena, PT, PES y PVEM), 151 en contra (PAN, PRI, PRD y MC) y ninguna abstención.

El monto total del presupuesto es de, aproximadamente, 6.3 billones de pesos. Sin embargo, hay que señalar que una vez más en el presupuesto ingresa una cantidad muy alta para el pago de la deuda pública heredada por los gobiernos panistas y priistas. En esta ocasión se destinarán 541 mil millones de pesos, por lo que el presupuesto real es de unos 5.76 billones de pesos.

Para hacernos una idea del significado de los 541 mil millones de pesos destinados al pago de la deuda pública, éstos equivalen al presupuesto anual de 180 años de la Universidad Autónoma de Querétaro o a 120 años del presupuesto anual del municipio de Querétaro o a 13 años del presupuesto anual de la

“ *Esta enorme deuda ya nos costó, sólo para el pago de intereses (es decir sin abonar nada al capital), 770 mil millones de pesos en 2019, 748 mil pesos el año pasado y los 541 mil millones de pesos para el año próximo* ”

UNAM o del gobierno del estado de Querétaro o a 6 años del presupuesto del gobierno de Puebla.

Los 541 mil millones de pesos superan en 1.6 veces lo destinado a la educación pública, que serán 338 mil millones de pesos. Así que no es una cantidad pequeña.

Es necesario recordar que en los sexenios del panista Felipe Calderón y del priista Enrique Peña Nieto la deuda pública tuvo un incremento notable. Efectivamente, con Calderón la deuda pasó de 1.73 billones de pesos a 5.33, un aumento de más de 3 billones y medio de pesos. Mientras que con Peña Nieto aumentó hasta los 11 billones de pesos, un aumento de 5 billones y medio de pesos. En ambos sexenios, la deuda se incrementó 9 billones de pesos. Son los dos gobiernos que más han endeudado al país. Sin que el gobierno federal de la 4T haya pedido préstamos, la deuda, a causa de intereses y tipo de

cambio, ha llegado a 12 billones de pesos.

Esta enorme deuda ya nos costó, sólo para el pago de intereses (es decir sin abonar nada al capital), 770 mil millones de pesos en 2019, 748 mil pesos el año pasado y los 541 mil millones de pesos para el año próximo. Es decir, 2 billones de pesos en tan sólo tres años. El gobierno de la 4T ha tenido que gobernar en medio de esta gran restricción, con el dilema de gobernar así o pedir prestado e incrementar el monto de la deuda e incrementar el monto del pago de intereses cada año y por lo destinar menos a otros rubros muy importantes como son la salud, la educación, el desarrollo social, la energía o la infraestructura.

Aunado a lo anterior hay que agregar las consecuencias de la crisis económica derivada de la pandemia de covid-19 lo que vuelve verdaderamente difícil satisfacer las demandas de todos los sectores pues hay que recordar que el abandono del PAN y del PRI del sector salud dejaron una herencia de un déficit de más de 200 mil médicos, de más de 400 mil enfermeras, de más de 400 hospitales abandonados y de falta de equipo. Necesidades apremiantes ahora que nuestro país rebasó el millón de contagiados y los 100 mil fallecimientos por COVID-19.

anbapu05@yahoo.com.mx

Defensor(a) de audiencias, ni “abogado” ni ‘Superman’

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ



La persona defensora de los derechos de las audiencias en un medio de comunicación no es “un abogado” que tenga facultades para cambiar la programación, quitar a un (a) conductor (a) del medio o modifique la línea editorial, situación que necesitan conocer y valorar las mismas audiencias, consideró Irene Levy, presidenta del Observatorio de Telecomunicaciones de México (Observatel).

En el marco de su participación en el diálogo “¿Es la opinión pública la opinión del público?”, como parte del foro “El medio... ¿es el mensaje?” que organizó la cátedra Internacional Inés Amor y Cultura UNAM para reflexionar el papel de los medios públicos durante la pandemia de COVID-19, la especialista en derechos de las audiencias recordó que las atribuciones del defensor o defensora es emitir “recomendaciones”.

Durante el diálogo moderado por Armando Casas, director de Canal 22 (primer medio de comunicación en México que tuvo defensora de audiencias en 2007), Irene Levy intercambió reflexiones y puntos de vista con Gabriel Sosa Plata, Director General de Radio Educación, y Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión (SPR) del Estado Mexicano, el jueves 19 de noviembre.

Para incrementar la participación de las audiencias y estrechar el vínculo con los medios de comunicación, la articulista de medios impresos y

“ *El defensor o la defensora de audiencias podría presionar a los directivos o propietarios de medios para que escuchen las recomendaciones y las inquietudes de radioescuchas, televidentes o lectores* ”

revistas especializadas manifestó que el defensor o la defensora de audiencias podría presionar a los directivos o propietarios de medios para que escuchen las recomendaciones y las inquietudes de radioescuchas, televidentes o lectores.

También, cuestionó el papel que a su parecer están tomando los medios públicos en lo que va del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), porque podrían acercarse a una “estatización” u “oficialización” en vez de favorecer la pluralidad y un “compromiso mucho más amplio” con sus audiencias.

A pregunta expresa del moderador (Armando Casas), Irene Levy y Gabriel Sosa Plata señalaron que en caso de un comentario, pregunta o queja de las audiencias que no favorezca los derechos humanos o el debate

de ideas, el medio de comunicación debe responder con pluralidad en contenidos y participaciones, decisiones que lo conviertan en un contrapeso, y exhibir tolerancia.

Además, ambos especialistas coincidieron en señalar que un aspecto a cuidar en la elección del defensor o defensora de audiencias del medio de comunicación (público o privado) es que no tenga conflicto de interés con el propietario, ni tampoco sea “contratado” por él o el medio, para que sus decisiones estén ancladas en los derechos de las audiencias establecidos en las leyes.

Medios públicos de México son parte de reflexión internacional

La Directora del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Aleida Calleja, y el Director General de Radio Educación, Gabriel Sosa Plata, participaron en el conversatorio internacional “El rol de los medios públicos”, que organizó la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en Argentina, el miércoles 18 de noviembre.

Las atribuciones, la posible polémica por las condiciones laborales de trabajadores y sus contenidos también son parte de la discusión a nivel internacional. Para seguir de cerca.

@carloaguilarg

Las entrañas del Ejército Mexicano

KEYVN SIMON DELGADO



El exsecretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, no es el único integrante del Ejército Mexicano en ser vinculado con las peores prácticas del Estado como la represión y el crimen organizado. Por supuesto que la Sedena ha sido discreta con su historia, sacando el alegato de la seguridad nacional para limitar que se escarbe en su pasado y sus páginas oscuras. Y no es por nada, de ese instituto han surgido cinco presidentes tras los convulsos pero fundamentales años de la Revolución: A. Obregón, P. E. Calles, A. L. Rodríguez, L. Cárdenas y M. Ávila Camacho.

En realidad, la violencia del Estado mexicano no ha sido muy estudiada. Y menos la del Ejército.

Por su puesto que el rostro autoritario está presente en muchos textos, especialmente sobre la matanza de Tlatelolco (entonces el titular de la SEDENA era Marcelino García Barragán, padre de Javier García Paniagua titular de la Dirección Federal de Seguridad —arrestado por narcotráfico—, a su vez padre de Omar García Harfush, actual secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX) y, en general, sobre la represión contra el movimiento armado (a cargo de Hermenegildo Cuenca Díaz), todavía llamada con el nombre poco claro de “guerra sucia”, pero no se ha abordado cuál era la lógica de dicha violencia: ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿por qué? Preguntas básicas pero elementales que pocos han intentado responder.

Otras concepciones básicas, como el espacio y tiempo de este proceso —“guerra sucia”, “guerra de baja intensidad” o “contrainsurgencia”— han variado al no haber un criterio metodológico consensuado ni más exacto. Su “inicio” se ha ubicado desde los levantamientos armados de Jaramillo en los cuarenta, el asesinato del mismo en 1962, el asalto al cuartel militar de Madera en 1965, o desde la matanza de Tlatelolco en 1968.

¿Cuándo termina? Entre los sexenios de López Portillo y De la Madrid Hurtado, con la amnistía

del 78, las “últimas” detenciones-desapariciones y la desintegración de la DFS en 1985 por sus claros vínculos con los cárteles de entonces. La regionalización también es divergente; en Guerrero, Morelos, Chihuahua, Ciudad de México, etc., no en todas las regiones “inicia” y “termina” en la misma fecha. Incluso se barajea la posibilidad de ligar la “guerra sucia” con la “guerra contra el narcotráfico” y expandir, entonces, el periodo de la violencia del Estado, siguiendo “otra guerra sucia”, una “segunda guerra sucia” o la continuación de la “primera”. Ya que las raíces y ramificaciones de la violencia son vastas.

En lo que a la estrategia contrainsurgente se refiere, numerosas investigaciones ofrecen evidencia clara y muy bien sistematizada sobre las desapariciones a manos del Estado, tomando como base los testimonios de los detenidos-desaparecidos de manera temporal, de los sobrevivientes de la contrainsurgencia, y de los “archivos de la represión”, es decir, de los fondos de la DFS y la DGIPS.

Los manuales militares —sobre el entrenamiento antiguerrillero y contrainsurgente del Ejército, proporcionado por los Estados Unidos— también son una fuente para comprender la violencia, ya que el Ejército colaboró desde un principio en dicha estrategia, encabezando su ejecución.

¿En qué consistió la contrainsurgencia? Algunos elementos son las cárceles clandestinas, en las que los detenidos-desaparecidos —generalmente— pasaban por el Campo Militar Número 1 en la Ciudad de México; la “profesionalización” del circuito hasta mejorar la estrategia, que llegó a su pleno entre 1974 y 1978, fechas en las que más personas fueron desaparecidas de manera permanente (antes de la “guerra contra el narcotráfico” del 2006 a la fecha, claro); la desarticulación de las redes guerrilleras; los “vuelos de la muerte” y la persecución en Guerrero; la Brigada Blanca conformada en junio de 1976 (que actuó en el Valle de México, cuyo objetivo era

exterminar a la Liga Comunista 23 de Septiembre); el papel activo del poder judicial; el inicio de la “guerra contra el narcotráfico” en Sinaloa en 1976-1977 que le da otro marco a la violencia del Estado, alcanzando a la población civil no confrontada con el Estado; el discurso de la contrainsurgencia y la creación del enemigo, con lo que se “justificaba” su represión; las torturas, muchas veces aplicadas directamente por los dirigentes de la DFS; los documentos internos y las palabras clave para nombrar a los detenidos y los desaparecidos, hasta llegar al grado de dejar plasmadas ficciones que “explicarían” qué fue de los desaparecidos, haciendo una doble desaparición, tanto física como documental; la negación pública de la propia existencia de las guerrillas, así como de la represión por parte del Estado, etc.

Las violencias del tiempo presente —como la “guerra contra el narcotráfico”—, los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa (con la colaboración del Batallón 27 de Infantería, al que Cienfuegos evitó investigar), etc., le dan otro marco para visitar las violencias del pasado reciente, de donde provendría, en parte, la violencia actual.

Esta remite a investigar con mayor seriedad la violencia contemporánea. Entendiendo que los criterios históricos sobre esta estrategia contrainsurgente deberían ser tomados en cuenta por las políticas públicas de hoy, si es que desde éste ámbito se busca fortalecer la memoria, la verdad y la reparación, obviamente poniendo en el centro a las víctimas. Y buscando, como nunca se ha hecho en México, ampliar los marcos de la justicia al interior del Ejército.

A propósito de la ciudadanía digital

KARLA NEGRETE HUELGA



¿Qué es lo que primero se viene a la mente cuando se escucha hablar de ciudadanía digital? Hablar de este término no es novedad, y es que tanto en el discurso académico, como en el gubernamental el tema se ha posicionado en la agenda de estudios y proyectos. No obstante, su definición suele ser difusa; existen desde las posturas que la recuperan como la capacidad de participar en línea, hasta otras que implican un mayor desarrollo de habilidades digitales y competencias cívicas.

En realidad, la ciudadanía digital va más allá de utilizar Internet y convertirnos en hiperciudadanos que pueden estar conectados todo el tiempo. Es aprovechar los espacios digitales para ejercer nuestros derechos, y hacer uso de nuestras posibilidades de expresión, asociación y movimiento.

Para poder llamarnos ciudadanos digitales, requerimos de hacer uso responsable de internet, de desarrollar una capacidad crítica para la búsqueda, verificación y evaluación de la información. Es también aprender a respetar a los otros usuarios, a no difundir contenidos

“ Para poder llamarnos ciudadanos digitales, requerimos de hacer uso responsable de internet, de desarrollar una capacidad crítica para la búsqueda, verificación y evaluación de la información ”

no verificados, ni tampoco contenidos privados de terceros. También involucra tener prácticas proactivas en torno a la información: hacer búsquedas en plataformas verificadas, analizar los contenidos que nos comparten, así como verificar si se trata de información real.

Por otra parte, se trata de aprovechar los espacios digitales para formar comunidad y desarrollar valores colectivos que permitan la autoorganización de la sociedad mexicana para exigir resultados y defender derechos. Ejemplos ya existen: ya una vez los mexicanos demostramos ser capaces de

utilizar las plataformas digitales para articular fuerzas después del temblor del 19 de septiembre del 2017; también están los movimientos sociales que repercutieron en plataformas digitales como #YoSoy132 y #SalvemosInternet, incluso la ausencia digital de las mujeres durante el #9M.

Una gran serie de características y habilidades están involucradas en la ciudadanía digital. Es un gran reto lograr hacer un uso responsable de Internet y ejercer nuestros derechos a través de este. Sin embargo, los primeros pasos ya están dados. En este contexto han surgido varios proyectos que buscan ayudar en la construcción de la ciudadanía digital. Uno de ellos es LabUAQ Ciudadanía Digital que conmemora un año de su creación. Con apoyo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y de la propia Universidad Autónoma de Querétaro, el proyecto busca contribuir en la formación de la ciudadanía digital, mediante su promoción e investigación.

Invito al lector a conocer más de este proyecto en Facebook: @labuaq; Twitter: @labuaq

Pandemia. El dilema. Caso Querétaro

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA



De no tomar medidas radicales en el avance de la utilización de fuentes de energía biodegradable, México no solamente va a desafiar a Biden en su defensa de su política del medio ambiente, sino que tampoco podrá cumplir con el Acuerdo de París para reducir las emisiones de gases contaminantes. Nuestro país se comprometió a tener un 35 por ciento de energía limpia para 2024 y 43 por ciento en 2030. Con la actual política de manga ancha —según los especialistas— no podrá cumplirse el compromiso internacional en defensa del cambio climático.

Se acusa a López Obrador de que en el aspecto económico es esencialmente un político neoliberal, se lo pueden preguntar a los indígenas inundados de Tabasco. En fin, en el tema de la ecología, ser un el Presidente tiene las posibilidades de demostrar su vocación de líder de izquierda, pero antes una breve precisión de conceptos. El neoliberalismo es una ideología que antepone la utilidad económica de un grupo social a costa del bien de la mayoría. En la época actual, la violación de un derecho humano —como es el de contar con un medio ambiente sano en aras del negocio— es el ejemplo de lo neoliberal.

En otras palabras, una política social para el medio ambiente debe fincarse en el reconocimiento de que no se pueden subordinar los procesos

“ En otras palabras, una política social para el medio ambiente debe fincarse en el reconocimiento de que no se pueden subordinar los procesos naturales a los procesos productivos ”

naturales a los procesos productivos. No puede haber ningún interés de un país —menos empresarial— que justifique poner en riesgo la vida humana y la biodiversidad de las especies de la tierra. Aterrizando la cuestión a México. El dilema presidencial es: seguir utilizando el carbón, beneficiando a PEMEX, a la CFE y a un grupo importante de mineros; o, en su caso, acatar la política ecológica de Estados Unidos, respetar los acuerdos firmados con otros países, defender la salud de la mayoría, blindarse contra la crítica mundial de los ecologistas y hasta evitar inminentes conflictos internacionales. Pero ¡claro!, provocando la crisis económica de un sector. Lejos de lo que pueda parecer la decisión del Presidente no es fácil.

Independientemente de esta decisión, las

autoridades de los tres niveles de gobierno deben organizarse para lo que parece inminente: reconvertir el aparato de producción para enfocarlo a un desarrollo económico sustentable. Es una tarea titánica que requiere el apoyo del Estado; concretamente necesita encabezar el esfuerzo con recursos financieros y técnicos. Si el sector empresarial encuentra este apoyo y los estímulos fiscales correspondientes, lo que les produciría ganancias económicas, se integrarían firme y dinámicamente a esta cruzada, la globalización y la pandemia son dos grandes presiones vigilantes.

Aterrizando el problema en Querétaro, Peña Colorada, El Batán y el área del Tángano están en controversia; al parecer las autoridades municipales se inclinan y favorecen a los desarrolladores inmobiliarios. Lo más probable es que fundamentados en aprobaciones oficiales. Es necesaria la intervención del gobierno del Estado y las autoridades federales para dialogar y revisar cada caso. Después de la pandemia somos otros, la urbanización está en el banquillo de los acusados. El aire, el agua, la comida y la salud están antes que el cemento.

Fetichismo tecnológico o pensamiento científico

CARMEN VICENCIO*



Por doquier recibimos presiones para “apropiarnos de las nuevas tecnologías” e “ir a la vanguardia”, pues esto abre la ventana hacia un horizonte infinito de saberes inalcanzables para la mayoría.

Esto no significa que quienes las manejan bien comprendan mejor el mundo. La excesiva tecnologización de la vida cotidiana puede llevar al naufragio intelectual y afectivo, entre tanta información y oferta de productos que presumen resolver cualquier problema.

Un tipo de naufragio implica confiar en el “autodidactismo”, pretendiendo que quien sea puede adquirir cualquier conocimiento por sí solo simplemente con lanzarse al ciberespacio. El peor naufragio lo viven los pequeños al cuidado de un “Smartphone”, mientras sus mayores se dedican a la supervivencia familiar.

La pandemia ha evidenciado insospechados problemas de la población y un obsoleto sistema educativo que dificultan una navegación con sentido.

Gracias a las pantallas, muchos docentes pueden entrar a los rincones más íntimos de los hogares y descubrir la precariedad y los dramas que sus alumnos padecen. Muchos padres y madres de familia descubren que varios profesores carecen de formación disciplinar, pedagógica, didáctica y tecnológica, quizá por ese modelo neoliberal (que sigue vigente a pesar de la 4T) y que pretendió que “cualquiera puede enseñar a los

niños, sólo con tener un título de lo que sea”. Muchos estudiantes lamentan “no aprender nada” (sic) con la educación en línea; pues las clases carecen de sentido y “más bien necesitan prepararse para la vida y la realidad futura” (entienden por tal sólo el ingreso al mercado de trabajo). Muchos profesores a su vez viven agobiados, tanto por las presiones burocráticas, como por tener que interactuar con “jóvenes a quienes no les interesa aprender nada” (sic).

Algo que actualmente dificulta comprender a fondo esta problemática es la excesiva oferta de productos o servicios “innovadores” que agregan comodidad, diversión, rapidez o eficiencia..., a cualquier actividad cotidiana; lo que torna difícil prescindir de ellos. Esta situación confunde utilidad con “fetichización de la mercancía” (diría Marx) y genera un “sentido común alienado” por el que la gente pierde de vista las relaciones humanas (de explotación) que se dan tras estos productos. Así, las personas pierden importancia y son suplidas por estos; es decir, por tecnologías, cada vez más sofisticadas, fascinantes (y adictivas), que cobran vida propia y parecen tener voluntad independiente.

Según Aritz Recalde (Revista ‘Rebelión’), esto genera “una modificación de los ámbitos de formación y de distribución del conocimiento”, pues los espacios tradicionales de organización cultural (familia, comunidad, escuelas, iglesia...) pierden centralidad

frente la TV o Internet, que siguen los nuevos formatos del espectáculo. Genera además que la agenda de gobierno esté siendo impuesta por las empresas de telecomunicación.

En este contexto, resulta urgente revisar y recuperar a la escuela como formadora insustituible del pensamiento científico. Éste implica la pregunta metódica al desconfiar de las apariencias o las explicaciones fáciles y es escéptico frente a lo “obvio” o “indiscutible”.

Según G. Bachelard (epistemólogo francés), el conocimiento científico avanza sometiendo a prueba (o destruyendo) un saber previo, al demostrar que es falso o débil para explicar cierto aspecto de la realidad. A diferencia de lo que muchos creen, él afirma que la ciencia no puede producir verdad. “Lo que ella hace es buscar mejores maneras de preguntar para lograr rectificaciones más confiables, con respecto a las creencias anteriores” que actúan como “obstáculos epistemológicos” cuando uno se aferra a ellas: (la ideología, la opinión, la religión, y el sentido común...).

Uno de esos obstáculos es la fetichización de la tecnología, por lo que habrá que someterla a una amplia discusión.

*Miembro del Movimiento por una Educación Popular Alternativa

Miscelánea mexicana

RICARDO RIVÓN LAZCANO



1. La única prioridad del líder es él mismo.
 2. La pandemia del sarscov2 llegó a 100 mil muertes; se dijo que máximo serían 8 mil.
 3. Habría un crecimiento económico de 6%; la economía se derrumbó 10%.
 4. El jueves 15 de octubre, en el aeropuerto de Los Ángeles, la DEA capturó al general Cienfuegos. Los cargos, narcotráfico y lavado de dinero. López Obrador se pronunció como acostumbra, sin reflexionar mucho, pero confiado en la moral alta de sus palabras: lamentó que un exsecretario de la Defensa estuviera detenido por vínculos criminales, indicó que la detención era prueba de la existencia de un narcogobierno, de la decadencia del régimen que afortunadamente ya está por acabarse. Cienfuegos volvió a México a las 18:40 del 18 de noviembre. Se le informó que hay una carpeta de investigación en su contra. Se dio por enterado y se fue a su casa.
 La justicia estadounidense tomó la decisión de solicitar que se desestimen los cargos penales contra el exsecretario Cienfuegos “para que pueda ser investigado y, en su caso, procesado de acuerdo con las leyes mexicanas”. O sea, aquí en México —donde dejamos salir por la libre a Caro Quintero, el Chapo se fugó no una, sino dos veces, el hoy exsecretario Durazo ejecutó un operativo que terminó liberando a Ovidio Guzmán— el

presidente López Obrador saluda de mano y beso a la mamá del Chapo; todos los días las fosas clandestinas; la impunidad al 99 por ciento.
 5. Gertz Manero tendrá que jugar el incómodo papel de quien hace que investiga, lo cual no es raro en el actual gobierno. Tenemos claro que la fiscalía llegará hasta las últimas consecuencias de la exoneración.
 6. Ya podemos pensar que las decisiones de López Obrador respecto al papel del Ejército, no necesariamente las ha tomado López Obrador. Midiendo el gran poder que hoy tiene, pareciera que el presidente es nada más el cabildero del Ejército.
 7. En el tercer trimestre de 2020 la deuda financiera Pemex es de unos 110 mil millones de dólares. Es la petrolera más endeudada del mundo. Su caída puede convertirse en un riesgo para el sistema financiero global. Existe el rumor de que Pemex quiera utilizar las reservas internacionales del Banco de México para aliviar sus finanzas. Uno de los mejores aspectos del gobierno sido el respeto a la autonomía del Banxico, a sus integrantes y a sus reglas. Si hubiera indicios de que ello empieza a cambiar, entonces más valdría estar preparados para la tormenta que vendría.
 8. En enero de 2019, un mes después del inicio de

su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que quien no declare sus bienes no tiene cabida en su gobierno. Pronto salieron a la luz, no porque los hayan declarado sino por el periodismo de investigación, los lujosos departamentos en Texas de la secretaria Sánchez Cordero y del secretario Jiménez Espriú. Ahora nos enteramos que el consejero jurídico de la presidencia, o sea, de López Obrador, Julio Scherer Ibarra, es propietario de un departamento en Nueva York, cerquita de Central Park, con un valor de un millón setecientos mil dólares. Casi 35 millones de pesos.
 9. Diccionario de Autoridades - Tomo I (1726). AUSTERIDAD. Metaphoricamente se toma por penitencia y mortificación. Lat. Corporis afflictationes. MANER. Prefac. §. 10. Trabucóse aquella rígida austeridad, engañóle el zelo desordenado de ser mejor. CORNEJ. Chron. tom. 2. lib. 4. cap. 15. Tomó el hábito, y procedió tan fervoroso, que en medio de las mas penitentes austeridades no echó menos las delicias y regaló de su casa.

Homo Covidensis

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA



No es nueva la aparición del “Coronavirus”, pues este virus ha convivido con el ser humano y con los animales desde la antigüedad; sin embargo, fue tipificado en humanos como tal por vez primera por la viróloga escocesa June Almeida en 1964, a través de la técnica de Microscopía Electrónica, como integrante de un equipo de investigación de la Escuela de Medicina del Hospital de Santo Tomás, en Londres. No obstante, el nombre científico “Coronavirinae” fue aceptado hasta 1975 por el Comité Internacional de Taxonomía de los Virus.
 Actualmente sabemos que —aunque es diferente del Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS) y del Síndrome Respiratorio de Medio Oriente (MERS)— es una insuficiencia respiratoria nueva que condujo al SARS-CoV-2, después denominado COVID-19, hace poco más de un año en Wuhan, China, donde surgió y se difundió rápida y exponencialmente.
 Esta epidemia fue catalogada posteriormente el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia. Las medidas radicales de confinamiento tomadas por las autoridades gubernamentales del gobierno chino disminuyeron el impacto de la misma. Las pruebas generalizadas, las formas de control del contagio incluyeron la construcción de instalaciones hospitalarias en tiempo record; el confinamiento social, el control de la movilidad de las personas, más el apoyo de las

brigadas y medicamentos cubanos lograron el control de la epidemia y el seguimiento de las zonas de riesgo y de contagio.
 Todavía a principios de 2020, la lejanía de China hacía pensar a muchos que difícilmente se expandiría en otras partes del mundo y de México, particularmente porque se acercaba la entrada de la primavera y con ello venía el ascenso de la temperatura, que se consideraba hipotéticamente como un factor que iba a ayudar a su control, pues se suponía que el virus se reproducía mas en climas fríos. Sin embargo, las oleadas de contagios que se dieron en Europa —inicialmente en Italia, pero muy pronto en España, Inglaterra, Francia y Alemania— empezaron a poner los semáforos rojos en el Continente Americano.
 Las escenas escalofriantes precedentes del Viejo Mundo sobre el creciente número de infectados, de hospitalizados graves y de muertos (500 en un solo día en España), que en pleno ascenso de la pandemia indicaban que la infraestructura hospitalaria de camas, oxígeno, aparatos de intubación, equipos de protección sanitaria como cubrebocas, lentes, mascarillas plásticas, batas integrales, guantes y materiales auxiliares, eran insuficientes y mucha gente contagiada era regresada a sus hogares, literalmente hasta que un paciente se reponía, o de plano se moría. Todavía en marzo de 2019 había vida pública en Europa, la gente iba a los bares y restaurantes, a

los espectáculos masivos, a conciertos, al futbol, a los partidos de la Champions y la Europa Ligue, a marchas como la del 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” y a reuniones familiares.
 El mundo se enfrentaba a la emergencia sanitaria de un tsunami global. Los científicos generaban modelos de proyección que formulaban sus estimaciones en las tres direcciones: a la baja, media y alta. Las formas de abordar la pandemia fueron muy diferentes. Todas fueron rebasadas por la oleada mundial de contagios y de muertes.
 En el caso mexicano, al 19 de noviembre de 2020 ya habíamos rebasado el millón de contagios y raspábamos los 100 mil muertos por COVID-19; en tanto, el mundo alcanzaba la cifra de 55 millones de infectados y un millón 260 mil defunciones.
 En Querétaro, los números indicaban casi 18 mil casos y mil 380 defunciones, con un ritmo acelerado de contagios que nos colocaban en cuarto lugar nacional. Ya no sólo son conocidos, sino familiares cercanos los contagiados, entre los cuales se encuentra el autor, afortunadamente asintomático, debidamente diagnosticado por la Clínica de la UAQ, y de haber estado en aislamiento total durante la cuarentena. Cuidémonos

El patriarca y la oposición

DAVID ÁLVAREZ

A partir de las seis de la mañana comienza el caos. La multitud se forma, individuo a individuo, constatando que la cantidad impone. Las ciudades se miden en números: datos que explican nuestro funcionamiento mediante el registro de salarios, porcentajes, población económicamente activa, habitantes que llegan a la entidad y costos, por mencionar algunos. Carlos Monsiváis escribió de la Ciudad de México que —en el terreno visual— es la “demasiada gente”; término que —aunque sencillo— confirma una característica fundamental de las urbes que podría sustituirse por el “somos un chingo”. El movimiento multitudinario durante las mañanas tiene su complejidad. El aprovechamiento del día para hacer lo posible es una virtud, aunque sólo nos alcance a esperar. Estar en una fila para hacer algún trámite o pago. Comprar comida en el mercado o incluso ir al baño. La “demasiada gente” también es demasiada espera y, en la vorágine citadina, hay lugares creados con esa finalidad, como las paradas de autobús o paraderos. Por definición, un paradero es un dispositivo de intercambio pasajero-autobús, perteneciente al mobiliario urbano. En la ciudad los hay por cientos o miles. En avenida Revolución existen seis en dirección sur-norte y siete de regreso que abarcan desde Insurgentes hasta la altura de Puertas del

“ *No es solo el espacio: es el hambre, las cuentas por pagar, el miedo a la incertidumbre, que se acrecienta cuando la ruta te “deja en visto”, con la mano estirada* ”

Sol, en plaza Patio. La ruta X-110 —por decir un ejemplo— que recorre desde la Loma hasta el mercado de La Cruz, cuenta con cuarenta y seis paraderos. La espera es —en resumidas cuentas— inevitable y la arquitectura nos lo confirma. Las historias que habitan los paraderos dependen del lugar en el que te encuentres y dicen mucho del tipo de población, dependiendo la cantidad. En colonias obreras existen más que en las zonas de clase media, ya que la vialidad tiene sus diferencias. Los sectores privilegiados usan automóvil, teniendo tiempo para sí; mientras, el resto espera la ruta 29 con el anhelo de alcanzar un espacio. La contradicción de la ciudad es que todo lo conjunta y a la vez lo separa. La colectividad es colectividad hasta que se ve el autobús casi lleno, en el que apenas —calculando— caben dos personas más. Todos corren y empujan

porque hay que llegar al trabajo, escuela o algún servicio. La supremacía del individuo se hace presente para alcanzar ese pequeño rincón que la ciudad otorga. Pero no es solo el espacio: es el hambre, las cuentas por pagar, el miedo a la incertidumbre, que se acrecienta cuando la ruta te “deja en visto”, con la mano estirada.

Salir del trabajo o escuela, y volver al paradero, es el resultado del día. El turno vespertino también incluye catástrofe. Hay más automóviles y tráfico. Calor y cansancio. Es momento de regresar a casa, en otro periplo, aunque la angustia aguarde. Repetición y repetición y repetición. Albert Camus concluye que a Sísifo hay que imaginarlo feliz, al reconocer la futilidad de su tarea y la certeza de su destino, aunque —a decir verdad— hay que dudar. En una ciudad como esta (que oscila entre la modernidad y la tradición), la imaginación apenas alcanza para pensarlo aguardando bajo la montaña a la espera de que la piedra llegue, antes de comenzar a subirla. ¿No es eso un peor castigo?

Facebook: David Álvarez (Saltapatrás)

Twitter: @DavidAlv5

¿El de ahora es un nuevo ser humano?

GONZALO GUAJARDO GONZÁLEZ



Mucha gente declara enfadada que no quiere poner atención a los medios informativos, pues cada vez transmiten más notas sobre daños a la naturaleza o a los seres vivos (vegetales, animales o —también— seres humanos). En ocasiones se trata de accidentes naturales; pero con más frecuencia cada vez esas afectaciones ponen de manifiesto ansias de poder, afanes por colocarse encima de los demás o malevolencia para tener riquezas sin límites. La edición especial 59 de ‘Proceso’ —dedicada a la era poscovid— asienta que “México y los demás países del orbe siguen compartiendo viaje en el mismo barco, aunque en camarote distinto”. Así, la cuestión establece varios ángulos: i) ¿tal viaje implica “una cuota de muerte e incertidumbre” entre “crisis económica, hambre y sueños vanos”?; ii) puede también implicar para todos la pregunta “¿a dónde vamos?”; iii) ¿qué individuos de este criadero humano resistirán hasta el final y con qué consecuencias?; iv) ¿qué otras transformaciones se están sucediendo en cada uno y en qué desembocarán?; v) en el camino, a qué seres amados se les ha reventado el hilo que los unía con los otros (aún vivos); vi) ¿qué con los que todavía siguen este andar? Es posible que nadie que aún viva pueda recordar situaciones tan terroríficas como las de ahora. Quienes se enlodaban en las trincheras

saben que se batían por guerras emblemáticas y estúpidas (la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo), a que se veían sometidos por intereses de truhanes ambiciosos y traicioneros, y también torpes; aquéllos aseguraban que, aun así, parecían poder identificar al enemigo. Actualmente, lo que se ve es —más bien— el disfuncionamiento de un sistema que tiene un poder devastador capaz de aniquilar el mundo y con éste al ser humano mismo. Por eso asegura Markus Gabriel que “no conocemos el mundo en tanto superestructura que agrupe y abarque todo lo que conocemos” y que, en contra, “el mundo mismo no aparece en el mundo” (‘Proceso’, núm. citado). Para M. Gabriel, el Covid-19 no es un mero “accidente climático”, sino la agudización y el aceleramiento de las contradicciones de la mundialización, pues no se deja digitalizar ni puede ser controlado por ningún sistema financiero; con el virus no hay ninguna transacción o acuerdo posible. Ataca al ser vivo —ser humano incluido— en su entidad más profunda, su corporalidad y, desde allí, al máximo logro de la modernidad: la esfera privada. La pandemia ha abierto la intimidad al mundo del empleo. La época moderna le obsequió al individuo su propia casa, baluarte de la intimidad inexpugnable. Pero trabajadores,

estudiantes, agentes de venta, fabricantes y demás oficios del siglo XXI, apoyados por google, skype, zoom, whatsapp y demás tecnologías de la información se han encargado de profanarla al hacer de ella su home office, a donde tienen acceso tareas de todo tipo y la mirada inquisitiva de los jefes. A la vez, la pandemia ha llevado al extremo la división del mundo entre poseedores y desposeídos. ¿Con qué tecnología ofrecen sus servicios los cargadores, agricultores, vendedores ambulantes, analfabetos, ancianos, desposeídos? ¿De qué tics se valen los abandonados, niños y jóvenes que no van a la escuela, gente que se dirige a su destino caminando o en vehículos públicos inservibles, gente sin agua en sus casas, sin servicios para el vecindario, ni apoyo para surcar ríos o pantanos anegados por las lluvias, ni para recorrer desiertos y poder conseguir algún beneficio municipal, gente maltratada y agredida día tras día en la vía pública o en el rincón más sórdido de su casa? ¿Cuál es el resultado de la pandemia, en términos de personas a las que aterra salir de sus casas, para no sufrir agresiones, para no contagiarse, para seguir caminando? ¿En qué consiste el ser humano solitario de hoy? gguajardoglez@hotmail.com

La revolución que mató a sus revolucionarios

SALVADOR RANGEL

Sólo para nostálgicos 

La revolución que inició en 1910, con hombres y mujeres que buscaban un cambio, han quedado en el olvido o fueron asesinados. Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, asesinados el 22 de febrero de 1913, por órdenes del general Victoriano Huerta. Con el asesinato de Madero, también asesinan el lema “Sufragio efectivo, no reelección”, ya que hoy en día los diputados y presidentes municipales se pueden reelegir, naturalmente los diputados legislan a su favor, su vida es la política y aplican el refrán —con el hueso, hasta la ignominia—.

A Emiliano Zapata lo asesina el general Jesús María Guajardo en una emboscada en Chinameca, Mor. El 10 de abril de 1919.

El 21 de mayo de 1920, el general Rodolfo Herrera, asesina en Tlaxcalantongo, Puebla, al presidente Venustiano Carranza.

El general Lucio Blanco es asesinado en Nuevo Laredo, el 7 de junio de 1922, se oponía al general Álvaro Obregón.

El 20 de julio de 1923, en una emboscada en Parral, Chihuahua, asesinan a Pancho Villa.

El 3 de octubre de 1927, en un juicio sumario a orillas de la carreta en Huitzilac, Morelos asesinan al general Francisco Serrano y a siete hombres que lo acompañaban, Serrano se oponía a la decisión de Plutarco Elías Calles de que Álvaro Obregón se reelegirá como presidente.

Y como reza el refrán “El que hierro mata, a hierro muere” y el 17 de julio de 1928, a las 14:20 horas en un banquete que se ofrecía en el restaurante La Bombilla, en San Ángel, DF, asesinan al presidente electo Álvaro Obregón.

Si bien no asesinan a Plutarco Elías Calles, expresidente de 1920 a 1924 y fundador del Partido Nacional Revolucionario, antecedente del PRI; la noche del 9 de abril de abril por órdenes del presidente Lázaro Cárdenas, es detenido por militares y forzado a salir del país, se instala en la Jolla, California su poder político —el Maximato— se apaga.

Y el 20 de noviembre, se conmemoraron 110 años del inicio de la Revolución, en medio de un ambiente completamente distinto a los otrora festejos multitudinarios, con campesinos seleccionados en la “comisión de aplausos”, en el estrado el presidente en turno con los líderes campesinos, con finos trajes cortados a la medida, que no conocen el campo, salvo cuando van en busca del voto.

Pero, que queda de la Revolución, una central campesina que ha servido de trampolín político a sus líderes para ser diputados, senadores.

El 25 de julio de 1975, el entonces secretario de Agricultura Oscar Brauer, declaraba: El ejido, organizado para votar, no para producir. El ejido no ha fracasado, lo hemos hecho fracasar. La

migración campesina parará, si la producción agrícola es rentable.

Y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, en ese tiempo, 1975, hacía campaña para senador y expresaba: ...se ha tolerado y permitido la reconstrucción de latifundios. No se han aplicado las leyes.

Han transcurrido 45 años de esas declaraciones y mantienen su vigencia, en el fondo no hay cambios, sigue la pobreza en el campo, los hombres abandonan sus tierras y migran a las ciudades o se van de indocumentados a Estados Unidos, arriesgando lo único de valor que tienen...su vida. Hay comunidades en las que sólo habitan mujeres, ancianos y jóvenes que están a la espera de irse a Estados Unidos.

Y de los obreros que queda, una CTM que no es ni sombra de lo que fue en los años del sempiterno líder Fidel Velázquez; central que no defiende los derechos de sus agremiados.

Y los nostálgicos recuerdan la novela de García Márquez —“El coronel no tiene quien le escriba”— donde el coronel que luchó en la guerra civil espera su pensión y ve con desaliento que los contrarios gozan de espléndidas pensiones. rangel_salvador@hotmail.com

La teoría del shock y los negocios de la industria farmacéutica: H1N1, SARS y COVID-19

JOAQUÍN ANTONIO QUIROZ CARRANZA



Como lo ha señalado, desde hace décadas el filósofo Noam Chomsky, el papel de los medios masivos no es informar, sino moldear el pensamiento y el comportamiento humano de acuerdo a los intereses económicos de las grandes corporaciones transnacionales. La televisión, la radio, la prensa impresa y las redes sociales, sometidas y chayoteradas, llenan los espacios informativos de mentiras hasta convertirlas en verdades absolutas.

Ya la lista de especialistas y científicos no sometidos a los intereses hegemónicos ha comenzado a crecer, para desmitificar inclusive a la Organización Mundial de la Salud y a quienes por omisión o por comisión cayeron en el juego económico de la industria que domina y controla económicamente al mundo: la farmacéutica. A quienes, por mantener una posición de pensamiento crítico, se señaló con desdén o incluso como irresponsables, hoy poco a poco se les empieza a mirar como al niño en “El cuento del Rey desnudo”, donde unos ladronzuelos engañaron al Rey, y éste a su pueblo, diciendo que sólo los inteligentes podían ver el vestido de oro del Rey, hasta que un niño, limpio de espíritu, advirtió “el Rey está desnudo”, y ese grito en soledad, conmovió, he hizo que el pueblo observara la realidad, para entonces los ladronzuelos habían escapado con su botín.

La metáfora del cuento, brevemente narrado en el

párrafo anterior, coincide plenamente con la realidad actual. La industria farmacéutica paga y corrompe científicos, especialistas de todas las ramas, controla y financia medios informativos, mismos que engañan a gobiernos. El engaño, la histeria, el miedo y el terror se vuelven pandémicos porque nadie puede ver, a simple vista, un virus, todos tienen que creer, como acto religioso, a las instituciones controladas por la industria farmacéutica.

Hoy nuevamente debe resonar en todos los rincones del mundo aquella frase de Salvador Allende “mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor”. Hoy ya es urgente, debemos renacer, reconocer los destrozos, la falta de ética, la inmoralidad de una falsa humanidad. Hoy, ya, debemos reconstruir lo humano, dejar el miedo, el odio, el rencor, las falsas expectativas, el desenfreno consumista.

Basta un somero vistazo a los datos estadísticos mundiales de muertes y sus causas, y en los primeros lugares están las gastrointestinales, provocadas por la pobreza; el suicidio, generado por la falta de oportunidades, luego están las causadas por afecciones denominadas crónico-degenerativas como la diabetes, el colesterol, la hipertensión, todas ellas derivadas de un estilo de vida y comportamiento irresponsable:

mala alimentación, hacinamiento, ignorancia y una vida llena de palabras, pensamientos y obras negativas, cuyo origen es el odio, el rencor, el desamor, para sí mismo y para los demás. Y casi al final de la lista, están las muertes por enfermedades respiratorias como el H1N1, SARS o COVID-19.

A lo largo de más de 100 años la industria farmacéutica, propiedad de las familias Rockefeller, Bush y otras, han sembrado miedo para cosechar riqueza. Miedo a la enfermedad, sin explicar que el origen de toda afección está en el comportamiento emocional de los individuos. Miedo a las carencias, sin advertir que el trabajo, por sí mismo enferma y más cuando se torna adictivo. Miedo a la incertidumbre, haciendo olvidar las palabras de Jesús cuando señaló “donde está tu tesoro estará tu corazón”.

Hoy, la pandemia es el miedo, no el virus. Hoy, la cura es la enfermedad. Hoy, la solución está en el amor y el entendimiento. Hoy, haciendo caso a las abuelitas, sobre las medidas de higiene básicas, estamos más que listos. Hoy, hace falta reconstruirnos desde adentro, recuperar la solidaridad, la comprensión y el perdón. Perder el miedo a la muerte, es la clave para que, los seres humanos, seamos libres.

“Disculpa, ¿tienes un cubrebocas?”

FERNANDO DURÁN DE LA SIERRA TOVAR

Aquella mujer sobre Tecnológico siempre está allí, siempre, como si fuera parte de una viñeta: vestida con un sombrero de rafia amarilla, llevando consigo sus pertenencias en una bolsa de basura grande, con tenis, pantalón y chamarra llenas de mugre, como la superficie de su piel de unos 50 años.

—Oye joven, disculpa, ¿tienes un cubrebocas?

—No, disculpe, sólo traigo este —dije, tocando el que traía puesto.

—Ese, aunque sea.

Estuve a punto de reír hasta que me di cuenta de que lo decía en serio. Salvo por algo menos de gente y locales abiertos, esta tarde de miércoles en el centro de Querétaro luce como cualquier tarde de miércoles en el centro de Querétaro con un sol abrasador. El carácter popular de la gente de este país no dejaría de sorprender a cualquier extranjero con un ojo sensible, como aquella pareja de noruegos turistas que caminaban sobre avenida Zaragoza. Un vagabundo comenzó a gritarles, aparentemente sin motivo. “No, no hicimos nada. Nos dijo espías y empezó a gritar”, dijo aquel hombre de rasgos sajones y piel rosada. ¿Qué combinación de ideas podían haber llevado a aquel hombre a decir eso al ver a unos extranjeros paseando a su perro? ¿Y espías de qué o de quién?

Tanto en Zaragoza como Constituyentes caminaba más gente que en el centro, ignorando al vendedor de cerillos, a 10 pesos el paquete; al de cubrebocas, a 5 cada uno, y al de mazapanes, a 5 cada uno; sin embargo, un local de “Perfumes con feromonas:

Distribuidor autorizado” tenía a unas 15 mujeres en fila, con el portón entrecerrado. El jardín frente a Santa Rosa de Viterbo tenía sus fuentes encendidas, aunque estaba cercado. Gente con cubrebocas y sin él por aquí y por allá; letreros de “Sólo pedidos a domicilio” en un local tras otro.

Más al Centro Histórico, en el Rosalío Solano aún estaba el letrero de la última función, si es que la hubo: “Mujeres del Cine Francés”, a las 4, 6 y 8 de la tarde. En el callejón de atrás, una mesera, tal vez en su tiempo libre, y un hombre se besaban; a la vuelta, un vagabundo realizaba un acto autoerótico con unas páginas de ‘El Gráfico’ en la mano. Otro vagabundo, que siempre se recuesta frente al exconvento de capuchinas, también se mantenía un poco más lejos del centro, sobre Ezequiel Montes. “Que le vaya bien joven”, me dijo, sonriendo.

En el jardín Guerrero había remiendos sobre remiendos en las cintas de “NO PASAR”; unas cinco personas —sin embargo, respetando esa fuerza del Estado materializada en plástico— estaban sentadas en las jardineras de una orilla, bajo el sol. Por Madero esquina con el jardín Zenea había un hombre-orquesta, tocando una multitud de objetos transformados en instrumentos. Por el ruido que hicieron el par de monedas al caer en su lata, sonaba a que no había recibido muchas.

En este circuito que se asume como el centro último de la ciudad sólo destacaban unas hileras de ‘trafitambos’ naranjas que dividían las calles Benito Juárez, frente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y, y 16 de Septiembre, frente a Santander y Banamex.

Hace un par de semanas, según dijo un policía

frente al banco, los cajeros empezaron a “tragarse” las tarjetas; hubo filas triples de personas que no habían actualizado sus datos personales que reclamaban el que no pudieran reponérselas. Por eso los ‘trafitambos’; aunque ya no había nadie, pero la Secretaría de Movilidad no se había molestado en retirarlas, y ahora sólo había tráfico. También en la CFE hubo muchedumbres por los altos cobros en los recibos.

En el jardín Corregidora había también bancas llenas de la cinta de “NO PASAR”, y aunque había gente sentada en ellas los del programa Vigilante Ciudadano parecían esperar pacientemente a alguna provocación u acto además de que vieran sus celulares para dispersarlos. De regreso, por Zaragoza y luego por Tecnológico, la mujer seguía allí.

—Oye joven, disculpa, ¿tienes un cubrebocas?

—No quise darle el penoso señalamiento de que ya me lo había preguntado.

—No, disculpe, sólo traigo este —dije, de nuevo, señalando el que traía puesto—

¿Quiere que le compre uno?

—No, no se preocupe joven. Necesito usados. ¿No trae usados?

—¿Para qué los quiere?

—No, para nada.

**Crónica ganadora del primer concurso de crónica periodística en la categoría “Estudiantes” del Centro Universitario de Periodismo de Investigación (CUPI-UAQ). Texto publicado originalmente en “Tribuna de Querétaro”, en mayo de 2020.*

